OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 4.396/2021

Por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión de veintisiete de octubre de dos mil veintiuno, de conformidad con el informe-propuesta del Servicio de Personal y Recursos, de fecha 11 de octubre de 2021, que se acompaña en el expediente de razón, tras el proceso de negociación con la representación sindical, que determina el artículo 37.1.l) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la siguiente oferta de empleo público para el año 2021, para la provisión definitiva de las plazas que a continuación se relacionan, y acordar su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Provincia:

G	RUPO/Ni-			N°	SISTEMA	
VE	el retributi-	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	vacantes	DE ACCE-	Régimen
	VO			vacantes	SO LIBRE	

A1	Admón Especial	Arquitecto/a	1		- 1	
A1	Admón Especial	Economista 1				
A1	Admón General	TAG (Ldo/a Derecho)	e- 1		ı	
C2	Admón General	Auxiliar Adtvo/a	1	Concurso- oposición/	ı	
490/A2	Admón Especial	Técnico/a medi Archivo	io 1	oposición	ı	
534/C5	Admón Especial	Vigilante Obras	1		-	
	TOTAL OFERTA	A.	6			
PR	OMOCIÓN INTERN	IA	PERSONAL FUNCIONARI)	
	2		Administrativo/a			

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Córdoba, a 10 de noviembre de 2021. El Secretario Delegado de la Gerencia Municipal de Urbanismo, P.D. Resolución núm. 3380, de 14/04/16. (firmado electrónicamente).

En Córdoba, a 10 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Secretario de la Gerencia Municipal de Urbanismo-Jefe Gabinete Tec. Alcaldía Presidencia, Ignacio Ruiz Soldado.